CIUDAD REAL

Julio
3
LUNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.636

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

EL KIOSCO

Su naturaleza

Para «El Pueblo Manchego»

Hora es ya de que digamos una palabra sobre la naturaleza de ese monstruo, cuya fuerza é importancia, desde hace tiempo venimos ponderando; algo que desentrañe los arcanos escondidos en esa misteriosa multiforme Esfinge en cuyo seno duermen los secretos de todos los humanos; algo que nos ponga el corazón palpitante al descubierto, y nos haga ver en carne viva los tesoros de pureza ó de cieno, de salvación ó exterminio que, en sus más diminutos repliegues se contienen; algo que no se ha dicho aún, y que es preciso que se diga y que se sepa.

Y ese algo es que el Kiosco vive de carne y sangre, de pureza y riqueza, consume vidas y almas, individuos y colectividades. El Kiosco, sin rey ni ley, gobierna sobre los que gobiernan, legisla sobre los que legislan. Rey de los modernos tiempos es la prensa, pero árbitro y señor de esa misma prensa es el Kiosco. Tener el Kiosco es estar en posesión de los latidos de la sociedad, tener dominio sobre los labios de los pueblos, amo de la palabra, del pensamiento, señor del mundo.

Bien es verdad que ese señor y ese rey paga alquiler y vive en una tienda y tiene horas de servicio y hombres asalariados que le administran, pero, á semejanza de los malhechores y bandidos que se esconden, y de los hombres sediciosos que traman en la sombra y el silencio los maquiavélicos planes de exterminio, que después ponen en práctica, el Kiosco toma el color del polvo que le circunda, se asemeja á las tiendas que le rodean, paga alquiler y se sujeta á las mismas exigencias de los que venden artículos de todas clases; pero desde ese caserón infecto, roido y mugriento, lleno de escombros y orín, va esparciendo la negra cizaña de la iniquidad y el pecado que, luego, como centella de fuego, en la juventud y en la niñez acaba con las almas y los cuerpos.

Paga alquiler el Kiosco. En Barcelona pagan los Kioscos de primera clase 800 pesetas anuales, y los de tercera clase 120—de segunda clase no los hay—; y, es á costa de esas ochocientas malditas monedas de plata, es á costa de esas ciento veinte pesetas que pagan los kioscos de tercera clase, que se pudre la juventud, y se envenena la inteligencia de los niños; es á costa de este mezquino oro, que los 180 kioscos que hay en Barcelona, y los 120 en Madrid, los 80 que tiene Valencia y las pocas perras que pagan los innumerables arrimos y paradas de periódicos, diseminados en todas partes, que los municipios y gobernantes consienten en lo que consentir no pueden: en que se aniquile la raza, en que se renuncie al pudor, se apague la fe, y se extinga el último destello de la civilización.

Ese es el kiosco de ahora.

Ese es el Judas traidor que, por treinta dineros, entrega al diablo el mundo de hoy

RICARDO ARAGÓ.

Triunfo de las Cámaras de Comercio

Sentencia del Tribunal Supremo sobre las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y el recargo de la contribución para su sostenimiento.

Hay un preámbulo, que dice:

«La Cámara oficial de Comercio de Madrid demandó á las Compañías de Tranvías de esta corte al pago de las cantidades que le debían por el 2 por 100 de la contribución que satisfacen, de conformidad con la base 5.ª de la Ley de Cámaras de 29 de Junio de 1915, que dice que estas Corporaciones, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta un 2 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria, y el juzgado de primera instancia dictó sentencia de acuerdo con las pretensiones formuladas en la demanda por la Cámara oficial de la provincia de Madrid.

Interpuesta apelación por las Compañías de Tranvías, fué resuelta por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia territorial de esta corte, desestimando la demanda entablada por la Cámara oficial de Comercio de Madrid y absolviendo de la misma á las Compañías demandadas.

Interpuesto por esta Corporación recurso de casación por infracción de Ley, la Sala primera del Tribunal Supremo, por sentencia de 15 de Junio de 1916, declara haber lugar á recurso de casación, y en su consecuencia, anula la de la Audiencia y condena á las Compañías de Tranvías al pago de las cantidades que eran en deber á la Cámara oficial de Comercio de la provincia de Madrid por el 2 por 100 de la contribución que satisfacen.

En dicha sentencia, como se verá por los considerandos que se transcriben á continuación, se sienta la doctrina de que el 2 por 100, límite máximo con que dota la vigente Ley á las Cámaras de Comercio, constituye un recargo sobre la contribución que satisfacen sus electores, como, de un modo taxativo, lo establece, en concordancia con la Ley, el Reglamento de 29 de Diciembre 1911 para su aplicación, que tiene su raíz en la misma Ley de Bases, y al que, por tanto, hay que conceder todo valor, y que es obligatoria y no potestativa la agremiación de las clases mercantiles que forman el Censo electoral de las Cámaras de Comercio.

En esta forma, el Tribunal Supremo resuelve sabiamente todas las dudas que pudieran suscitarse sobre la virtualidad de la Ley de Cámaras de Comercio de 29 de Junio de 1911 y del Reglamento para su aplicación.

Omitiendo los considerandos, por su extensión, he aquí los fallos:

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley interpuesto por la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, y, en su consecuencia, casamos y anulamos la sentencia dictada en estos autos por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia territorial de esta corte en 4 de junio del año último.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en la *Gaceta*, etc., etc.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á las Compañías de tranvías de esta corte denominadas Eléctrica Madrileña de Tracción, Tranvía de Estaciones y Mercados, Tranvía del Este, General Española de Tranvías, Tranvía de Madrid á Leganés y Société de Tramwais de Madrid et d'Espagne, á que paguen á la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia: la primera, la suma de 813,63 pesetas; la segunda, 630,14; la tercera, 3.044,46; la cuarta, 2,50, y la quinta y última, 1.402,38, y el interés legal de cada una de estas cantidades, al 5 por 100 anual, desde 31 de enero de 1914, fecha de la contestación á la demanda, sin hacer expresa condenación de costas; y que con la oportuna certificación, devuélvanse, etc., etc.»



General Bronsart Schellendorf comandante en jefe del ejército turco alemán de Armenia

De la provincia

Moral de Calatrava

La Adoración Nocturna.—En la noche del 28 al 30 se celebró con gran solemnidad la vigilia correspondiente al día de San Pedro Apostol.

A las diez de la noche, y una vez hecha la presentación de la guardia y exposición del Santísimo Sacramento, ocupó la Sagrada cátedra el digno profesor del Seminario, D. Miguel Alderete.

Fué inaugurada la sección de los jóvenes Tarsicios.

A las tres y media de la madrugada se celebró Misa solemne, repartiéndose en ella el Pan Eucarístico á más de 500 fieles y organizándose acto seguido la procesión que recorrió las principales calles, todas ellas engalanadas con colgaduras.

A dicha fiesta concurrieron nutridas representaciones de Ciudad Real y Valdepeñas con sus banderas.

Traslado de restos.—En el correo de las ocho de la mañana y acompañados desde Madrid por sus hijos los señores de Echalecu, llegaron los restos del que fué en vida nuestro querido amigo, don Francisco Echalecu Arias.

En la estación eran esperados por numerosos amigos y el clero, organizándose acto seguido la comitiva fúnebre.

EL CORRESPONSAL.

1.º—7—916.

Infantes

Cultos.—Muy solemne como de costumbre, ha resultado el novenario que el Apostolado de la Oración dedica anualmente en honor de los Sagrados Corazones.

Profusa y artística iluminación eléctrica daba á la iglesia un aspecto de magestad extraordinaria, llamando también la atención el buen gusto con que estaban adornados los altares.

Todas las mañanas, expuesta Su Divina Majestad, se cantaba misa solemne, y á la tarde se hacía la novena con gran fervor y edificación.

La Comunión general, verificada el día del Sagrado Corazón, fué muy numerosa; y en la función, que estuvo muy concurrida, ocupó la sagrada cátedra nuestro querido párroco, con su habitual elocuencia.

Por la tarde tuvo lugar la visita de altares con el Santísimo, llenando de entusiasmo á todos el canto del «Santo Dios», «Tantum ergo» é himno del Congreso, que llenos de fé entonaban los fieles con indescriptible júbilo.

EL CORRESPONSAL.

2—7—916.

Puebla del Principe

Recolección y cosecha.—La siega de cebadas ha terminado, dando principio la de trigos y candeales, pudiendo calificarse la de cebadas de buena y la de panes blancos de mediana nada más.

Bautizo.—Días pasados fueron administradas en la Iglesia parroquial de esta villa, las aguas regeneradoras del Bautismo al precioso niño de nuestro distinguido amigo D. José Rubio, á quien se le puso el nombre de su abuelo Evaristo. Fueron padrinos D. Angel Quijano y su esposa D.ª Anacleta Rubio.

Asistieron á la ceremonia religiosa, entre otras distinguidas personalidades de esta localidad, el distinguido y simpático joven de Terrinches D. Vicente Pérez y su encantadora hermana Faustina, tíos del recien bautizado.

Terminado el acto, los concurrentes se trasladaron á la lujosa morada de los padres, en donde había preparado un magnífico lunch.

Sea enhorabuena.

Viajeros.—Hace unos días se encuentran entre nosotros, nuestros amigos de Villapalacios (Albacete), D. José Polo y su virtuosa señora D.ª Desamparados Polo, que desgraciadamente se encuentra enferma.

—Hemos estrechado la mano de nuestro excelente amigo el ilustrado Abogado de Albacete D. Clemente Pajares, que ha venido desde dicho punto para acompañar á Madrid á sus tíos D. José y doña Desamparados.

Han salido para Madrid D. José y doña Desamparados Polo, su hermana la respetable señora D.ª María del Rosario, viuda de Coronado y D. Clemente Pajares, cuyo viaje lo origina la enfermedad que padece la referida señora doña Desamparados.

Hacemos votos por el pronto y radical alivio de la paciente.

EL CORRESPONSAL.

2-7-916.

Torrenueva

Triduo á los Sagrados Corazones.—Con la concurrencia y esplendor de siempre, se ha celebrado el solemne Triduo, que anualmente dedica á los Sacratísimos Corazones de Jesús y María el centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta parroquia.

Después de tan edificantes cultos, se celebró la función principal, en la que ofició de preste nuestro querido y celoso párroco D. Martín Abel, estando la sagrada cátedra á cargo del ilustrado coadjutor de esta parroquia, D. Pablo Blanco, quien pronunció un profundo y brillante discurso.

Un nutrido coro de niñas interpretó con sumo gusto la misa y el himno oficial del Sagrado Corazón de Jesús.

Con asistencia de las dignas autoridades locales y un numeroso público se verificó la procesión de las sagradas imágenes, recorriendo las principales calles de la población.

Ha llamado extraordinariamente la atención el lujoso y bonito estandarte que se ha estrenado este año del Apostolado de la Oración, habiendo sido confeccionado en la renombrada casa Mustieles, de Madrid, cuyo coste ha sido de seiscientas pesetas, á expensas de la señora presidenta D.ª Asunción Bustamante y con ayuda de dicha hermandad.

Mil plácemes merecen las distinguidas señoras que componen la Junta directiva, por el celo que han desplegado en tan majestuosos cultos.

Viajeros.—Ha marchado á Terrinches la distinguida señora D.ª Encarnación Juristo, viuda de Muñoz, en unión de sus elegantes y bellas hijas.

Feliz estancia les deseamos.

EL CORRESPONSAL.



Regaterín, que se cortó la coleta el 27 del pasado mes en Madrid

¿Cuando acabará la guerra?

Un periódico de Viena publica el cálculo siguiente sobre la fecha en que terminará la guerra europea.

FRANCISCO JOSE

Nacido en	1830
Emperador en	1848
Edad	86
Reinado	68
Total	3832

GUILLERMO II

Nacido en	1859
Emperador en	1888
Edad	57
Reinado 28	28
Total	3832

Si se divide este total por dos, se obtiene la cifra de 1916, que es la del año en que estamos.

Sumando las dos primeras cifras de 1916, se obtienen 10, y sumando las dos últimas 7; la paz se firmará el 10-7-1916, ó sea el 10 de Julio de este mismo año, dice el periódico vienés.

Es curioso en todo caso observar que las cifras del emperador Guillermo y las de Francisco José dan el mismo total.

Desgraciadamente, los hechos no demuestran la evidencia del calcuñito, aunque acaso no sea tanta como los pesimistas creen la duración de la guerra.

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha

De Acción social

Es de justicia

Ciudad Real 1.º de Julio de 1916.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor nuestro: Al acompañar la adjunta carta del señor presidente de la Confederación Católico-Agraria de Castilla la Vieja y León, nos permitimos unir al suyo nuestro ruego, esperando de su bondad, ha de apoyar con su valiosísima cooperación las justas peticiones formuladas en la Asamblea últimamente celebrada por la referida entidad.

Anticipándole las gracias más expresivas, se reiteran de usted, atentos ss. ss.

q. e. s. m.

Federación de S. A. C. de la Mancha,

P. El Presidente,

JESÚS ANDRÉS.

Confederación Católico-Agraria de Castilla la Vieja y León

Valladolid 30 de Junio de 1916.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: En la última reunión de esta Confederación se tomó, entre otros acuerdos, el de recabar la ayuda de los representantes en Cortes y de la Prensa católica, en favor de las reformas que juzgamos esenciales y urgentes para mejorar la precaria situación de los agricultores y obreros del campo.

Adjunto tengo el honor de enviar á usted nota de las mismas, por si tiene á bien defenderlas en su estimado periódico y ayudar en él á los representantes en Cortes que de ellas se ocupen, en la seguridad de que cuanto haga en beneficio de la honrada clase que represen mos, le será profundamente agradecido por todos nosotros y por los beneficiados.

Aprovechando esta ocasión, se ofrece suyo a. s. s.

q. b. s. m.

El Presidente de la Confederación,

A. MONEDERO.

Mejoras para la clase agrícola, por cuya gestión se interesan las Federaciones confederadas.

I

Que se obligue al Banco de España á cumplir el convenio con el Estado de 17 de Julio de 1902, abriendo cuentas de crédito á las Cajas Rurales y Centrales de los Sindicatos Agrícolas, no pudiendo serles negados estos créditos, como ahora se hace, por carecer de la Real orden de concesión de privilegios, por ser ésta de carácter exclusivamente fiscal, posterior al convenio y no estar en su mano la obtención, sino únicamente en caso de falta de solvencia ó por mala administración, no devengando intereses de ninguna clase los préstamos menores de 500 pesetas, destinados á modestos propietarios y obreros del campo, para cuya concesión el Banco, además de los privilegios de que disfruta, que hacen subir el interés de sus accionistas á más del 20 por 100 del valor nominal de las acciones, tiene en cuentas corrientes y depósitos, cerca de 400 millones de pesetas, por los que no pagan interés alguno.

II

Como quiera que no se ha hecho ninguna Federación provincial de Pósitos con arreglo á lo dispuesto por el Real decreto de 16 de Octubre de 1914, la cantidad de 13.061.364'37 pesetas, que aparece detenida en arcas en 1.º de Enero de 1914, según la Memoria de la Delegación Regia de Pósitos, debe ser facilitado, sin grandes trabas y libre de gastos, á las Cajas Rurales y Centrales de los Sindicatos agrícolas.

III

Que los fondos que se van recogiendo en la Caja Postal de Ahorros, tengan un destino reproductivo para los intereses de la Patria, destinándolos á ayudar á los pequeños agricultores, industriales y comerciantes.

IV

Que se facilite la suscripción en los Registros de la Propiedad y se supriman los derechos reales en las transmisiones de dominio, sean de la clase que quieran, de las fincas cuyo valor no exceda de 1.000 pesetas.

V

Que se perfeccione y aplique con toda energía la Ley contra la usura de 23 de Julio de 1908.

VI

Pedir amparo contra los incalificables abusos que están cometiendo con los agricultores las fábricas de Superfosfatos, fabricando abonos de baja graduación que ofrecen, de común acuerdo, á precios muy elevados, y prefiriendo vender el ácido sulfúrico al extranjero.

* * *

Cuente la Confederación Agraria con nuestro apoyo más decidido y entusiasta, para esto y para todo.

Triste despedida

Pero, aunque triste, muy cariñosa y entusiasta, fué la que ayer tributaron los simpáticos «Estanislaos» á su queridísimo Director, P. José María Gómez, de la Compañía de Jesús.

Todos los Congregantes y varios de los padres de aquellos, se reunieron en la estación, á la hora del mixto de Extremadura. El P. Gómez marchó á Villafranca de los Barros (Badajóz) destinado al colegio de San José, que los PP. Jesuitas tienen en aquella localidad.

Ayer fué un día triste para los «Estanislaos» y de amargura para su entrañable Director. Este, reunió á aquellos como de costumbre, después de la misa, y les dijo: «Me marcho. Os dejo, quizá para siempre. Mis superiores me han destinado á otro Colegio. Ya sabeis lo que os tengo dicho; practicadlo, pues, siempre. Ya sabeis cuánto os quiero. No me olvideis, como yo no los olvidaré, principalmente delante de Dios».

La noticia emocionó á los «Estanislaos». Se les antojaba que el P. Gómez había de permanecer aquí siempre; porque el P. Gómez, era para ellos insustituible, parte de su vida, de su familia; el consejero, el maestro, el amigo.

No es para descrita la pena de los «Estanislaos» al ver que todas sus ilusiones eran deshechas inopinadamente, bruscamente, cuando más seguros parecían estar de su posesión.

El cuadro que el P. Gómez y sus Congregantes ofrecieron ayer en la estación, era de veras conmovedor. Se agrupaban los simpáticos chicos alderredor del Padre Gómez, como temerosos de que les fuera robado, ávidos de escuchar sus últimas palabras, mirando á cada paso el reloj, como contando los pocos minutos que les quedaban de estar al lado de su buen Director. Y éste, repitió una vez más sus últimos consejos y recomendaciones y repartió entre sus queridos Congregantes un cartucho de caramelos. ¡El último caramelo del P. Gómez! Y por ser el último, hubo chicos que guardaron el papel como recuerdo.

Los que, imitando á Voltaire, creen que los Jesuitas viven sin amarse y mueren sin llorarse, ahí tienen la prueba de su error; que lo digan los Congregantes de San Estanislao; que les pregunten si querían al P. Gómez y si éste les correspondía.

Besaron los Congregantes la mano de su Director, teniendo el P. Gómez una frase de cariño exquisito para cada uno, y partió al fin el tren, repitiendo, desde el andén los chicos y desde la ventanilla el P. Gómez, sus últimos adioses...

Peró no; no se separaron, sino que el espíritu de los Estanislaos iba en el mismo coche, y el corazón del P. Gómez quedaba entre sus Congregantes.

Lleve feliz viaje el buenísimo P. Gómez, y no olvide á los que le queremos.

El virtuoso hijo de San Ignacio, nos rogó que le despidiéramos en su nombre de todas sus amistades, pues él no había podido hacerlo.

EL GOBERNADOR CIVIL Y "EL PUEBLO MANCHEGO,,

MUCHAS GRACIAS

Se las enviamos muy rendidas á las numerosísimas personas, que, personalmente ó por escrito, de dentro y de fuera de la capital y aun de la provincia, nos han felicitado y enviado su adhesión y hecho generosos ofrecimientos, con motivo de nuestra actitud en la, lamentable pero imprescindible, cuestión con el gobernador civil, Sr. Urquía.

Canta allá, por Viernes Santo, la Iglesia: «feliz culpa, que mereció tener tan grande Redentor.» Así, aún lamentando los hechos, podemos exclamar nosotros: ¡feliz cuestión, que nos ha proporcionado tantas y tan grandes y tan legítimas satisfacciones!

Esta dura é ingrata vida del periodismo es larga en sinsabores y disgustos y parca en satisfacciones; pero estas, cuando se reciben en ocasiones como la presente, compensan con creces muchos malos ratos y alientan en la lucha al honrado obrero de la pluma.

Con el deseo del bien general por delante, llenos de buena fe y de honradas intenciones y calzados los guantes blancos, entramos en esta lid, que apasiona hace una semana á nuestros convecinos. A nadie hemos ofendido, ó, por lo menos, no ha sido ese nuestro propósito; sólo hemos sido voceros de la verdad; y aunque, en los diferentes momentos de la batalla, ha sido maltratado nuestro honor y desgarrada nuestra honra, no hemos perdido un momento la serenidad, sino que con gran caudal de ésta y con el valor que infunde la tranquilidad de conciencia, hemos perseverado en la contienda, avanzando siempre y llegando felizmente á las posiciones, en que hoy nos encontramos.

Las denuncias, las multas, las rectificaciones y protestas, no las despreciamos, pues son armas del adversario y en la lucha todo hay que tenerlo en cuenta; pero no nos han preocupado, no han sido po

derosas á detenernos en el camino, sino que han aumentado nuestros bríos y fortificado nuestra voluntad para no cejar en nuestro empeño y llegar hasta donde debamos llegar, siempre decididos, siempre caballeros, siempre respetuosos con las personas.

Nos dijeron ayer muchas personas que nuestros escritos del último sabado habían pecado de prudentes, y esta manifestación nos ha proporcionado tan gran de contento ó mayor que las felicitaciones. Eso queríamos, precisamente: ser prudentes; porque no son menester estridencias para decir la verdad.

En una palabra: inquebrantables defensores de la verdad, inflexibles fustigadores del error, y corteses, caballeros, pero sin miedo á nada ni á nadie; esto hemos querido ser, y nos parece que hemos demostrado que lo somos; buena prueba, las felicitaciones recibidas de todo linaje de personas.

A ver quién se atreve á demostrar lo contrario.

LOS JUEGOS FLORALES

Cuatro palabras

Nuestros lectores saben que el Ayuntamiento acordó celebrar en las próximas ferias, los juegos florales, encomendando la organización de fiesta tan culta á los periodistas.

Se nos hizo sabor lo acordado por el Ayuntamiento, y, oficial y particularmente, se nos aseguró que el Ayuntamiento nos proporcionaría los recursos necesarios, para que la fiesta literaria fuera lo más lucida y brillante que pudiera ser.

Con tan solemne promesa por delante, nos reunimos ocho directores de otros tantos periódicos, nombramos la comisión organizadora y dimos al presidente y secretario un voto de confianza para que dieran el primer paso: la formación de un presupuesto, sin perder de vista el apurado estado de nuestra caja municipal.

Todo iba viento en popa. Ya teníamos esbozados anuncios, programas, temas etc, etc.

Más he aquí que una carta del alcalde troncha en flor todas nuestras ilusiones.

El Secretario de la Comisión organizadora, nuestro compañero D. Julián Morales, escribió al Alcalde incluyéndole el presupuesto que considerábamos indispensable, justo, preciso, para hacer unos juegos florales lucidos, no para hacer una fiesta chavacana y cursi. Y el señor Cruz contestó con otra carta, diciendo que el Ayuntamiento no disponía del dinero que pedíamos. ¡Un dineral! DOS MIL PESETAS. Y estas pudieran haber salido de tantos lados.

En vista de la carta del alcalde, nos convocó, en la noche de anteayer, nuestro presidente señor Gómez-Lobo, nos dió cuenta de la respuesta del Sr. Cruz, y en el acto y con absoluta unanimidad acordamos retirarnos por el foro. Es decir: dar por terminada nuestra misión, participándoselo así al alcalde; porque estábamos dispuestos á trabajar y sacrificarnos por la brillantez de los juegos florales, pero no para hacer el ridículo.

Eso, nunca.

Capotazos y recortes

Por unas orejas

El amigo y joselista furibundo Manolo García me dedica un artículo para recordar se concedieron á Rodalito una oreja en el primer toro de la pasada novillada y los dos apéndices, más otra cosa, como premio á su labor en el otro estoqueado.

No hay deseos de mortificar al chico de la Roda, ni fué tampoco un olvido.

En los apuntes tomados en la plaza se pueden ver consignados estos detalles para mí de escasísima importancia.

Ahora, que de ello no hice mención por considerar se prodiga demasiado este honor.

En no muy lejano tiempo un revistero, sino recuerdo mal, Angel Camargo, propuso se omitiera en las reseñas estas concesiones.

Yo lo recuerdo y me resisto cuanto puedo á estamparlas en mis cuartillas.

En el caso de Rodalito, por tratarse de una corrida benéfica no quería discutir la legalidad de la concesión teniendo en cuenta se debe ser benévolo.

Se recordará no hizo el matador con el jabonero, más de estar á la defensiva con la escarlata. Con la espada pinchó en lo duro una vez, á continuación dió media estocada delantera y acto seguido una entera hasta la guarnición.

Esto, como comprenderá, aun poniendo en su ejecución valentía y buena voluntad, no es faena para ser orejeada, como no fuera teniendo en cuenta lo ya dicho.

De la otra concesión, no hablo ni hablaré, por no estar conforme con ello.

Además de no saber como el público indica al presidente su deseo.

Si las orejas se conceden agitando el pañuelo ¿cómo se las arreglan los espectadores para indicar á la presidencia, debe otorgarse lo otro?

Convengamos, amable articulista, está el torero suficiente premiado con la ovación, más ó menos verdadera ó insistente.

Lo de las orejas, si lo consideramos como el más alto galardón, estará bien en una faena estupenda, genial, artística, pero no á cada paso.

Para terminar diré:

Me pareció Rodalito un muchacho valiente, habilidoso y con madera de buen torero.

De esos que si les dan toros, pueden llegar. Si consigné la oreja concedida á Aurelio Roales fué por estab'ecer diferencia entre uno y otro.

Para mí, fué de más mérito, la forma de meterse y herir la segunda vez Roales, que las faenas de Rodalito, por ser éste un torero entrenado y aquel un principiante.

Este, lleva toreadas este año un buen puñado de corridas, aquél era la primera.

Si el público juzga por impresión, el revistero debe contratar méritos.

No es necesario decir, por saberlo García Barba y todos los aficionados no ha sufrido en mi ánimo la amistad, pues con ninguno de ellos la tengo.

¡Ah! muchas gracias por sus amables frases, hago cuanto sé y puedo con absoluta honradez y nada más.

Nuevo corresponsal

Enrique Pedrada, el conocidísimo Tarmín al que no damos un bombazo de esos que quitan el *hipo* por razones fáciles de comprender, ha sido nombrado corresponsal del semanario taurino de Zaragoza, titulado «El Chiquero».

Hace poco fué nombrado redactor-corresponsal de «El Volapié», publicación taurina de Alicante.

A los buenos se les busca.

Ya tiene Enrique dos periódicos más donde sacudir leña.

Porque Tarmín, como sus lectores habrán notado, es un tío manejando la estaca.

¿Será verdad?

Dícese está ultimado el cartel para la corrida de feria de Valdepeñas.

Florentino Ballestero y Posadas matarán reses del Sr. Trujillo que en esta corrida debuta como criador de reses bravas.

También se dice habrá el día Santiago otra novillada en el circo taurino de esta capital lidiándose reses del Colmenar por las cuadrillas de Pascual Bueno, Rodalito y Roales.

Los exploradores darán una becerrada á beneficio de tan simpática agrupación estoqueando cuatro becerros otros tantos distinguidos jóvenes.

Uno de ellos, amigo nuestro es *chulismo* y por más señas admirador de Juanito.

De Juanito cataclismo no del fotógrafo.

JEROMO TIMBALES.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Con motivo del fallecimiento de una sobrina, ha marchado á Puertollano nuestro compañero Sr. Antonino.

—En el correo de Madrid regresó anoche el concejal D. Rafael Cárdenas.

—Se encuentra en ésta el secretario del Ayuntamiento de Cózar, D. Cándido Fernández Yáñez.

—Han salido á Manzanares D. Carlos Ruiz Duarte, D. Cándido Jiménez y D. Fernando Cabrera.

—Para Almadén ha salido don Vicente Ruiz.

—Ha regresado á Madrid, después de pasar unos días en ésta, el brigada D. Ricardo Vega.

—Para la Corte ha salido D. Isidoro Canino.

Necrología

En los últimos combates librados por nuestras tropas en Tetuán, ha muerto el teniente de caballería D. Diego Pacheco Varona, hermano político del comandante D. Vicente Sánchez de León.

Enviamos á la familia del bravo militar nuestro pésame sentido.

Natalicio

En Calzada de Calatrava ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la bella y elegante esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Villalón.

Sea enhorabuena.

MANCHEGOS QUE VALEN

Adolfo Orduña

En el Certamen sobre Mutualidad Escolar, organizado con carácter nacional por la Federación «Nuestra Señora de la Victoria» de las Mutualidades Escolares de Melilla, ha obtenido el primer premio correspondiente al Tema: «Influencia de las Mutualidades Escolares en la previsión integral del soldado», el trabajo que lleva por lema «Ben-Uahechia», original de nuestro muy querido amigo y comprovinciano D. Adolfo Orduña Baún, capellán de la Fortaleza de Isabel II, de Mahón.

El premio consiste en dos magníficos jarrones japoneses, regalo del Alto Comisario general Gomez Jordana.

También ha merecido *accésit* otro trabajo de nuestro culto colaborador presentado al Tema: «Las Mutualidades Escolares vulgarizadas convenientemente entre los indígenas ¿podían estimarse como un auxiliar positivo para intensificar la convivencia civilizadora en nuestra zona de Protectorado?»

Para nosotros este nuevo triunfo del Sr. Orduña no constituye una revelación, ni siquiera una sorpresa; le conocemos y le tratamos hace largo tiempo; le sabíamos periodista profesional, ganador de premios en certámenes periodísticos, literarios, Juegos Florales; muy aficionado á las especulaciones filosóficas; poeta de levantados vuelos; teólogo, arabista...

Orgullo del Seminario de Ciudad-Real donde hizo su carrera, el Sr. Orduña es uno de los sacerdotes de más vigorosa mentalidad entre los jóvenes y muy competentes que abundan en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Compartimos el triunfo de nuestro colaborador «Hassán», enviándole abrazos cordialísimos.

Necrología

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en esta capital D Ramón Segade y Salgado, que fué durante mucho tiempo empleado en la Recaudación de Contribuciones, cuando éstas se cobraban por el inolvidable D. Tarsilo Gil Meldaña.

Su vida siempre se deslizó tranquila y honrada, testimonio de lo cual, ha sido la manifestación de duelo expresada en el momento de su entierro que ayer se verificó, asistiendo numerosísimos conocidos de la familia y distinguidas personalidades oficiales y del Comercio. Era de los pocos subsistentes de la Guerra de Africa de 1860, en la que se distinguió como buen soldado.

A sus hijos Bernabé, antiguo oficial de la Imprenta de D. Enrique Pérez, y Francisco, emp'eado en la Audiencia Provincial, les acompañamos en su dolor.

Nuestras multas han sido condonadas

Después de ajustado el artículo, que, sobre esta desagradable cuestión, publicamos en la primera página de este número, y cuando nos disponíamos á comparecer ante el Juzgado á consignar las multas, que nos fueron impuestas por el Sr. Urquía, y entablar las correspondientes apelaciones, hemos recibido dos oficios del Gobierno civil, de fecha 2 del corriente, condonándonos las multas citadas.

La noticia no nos ha sorprendido; porque estábamos seguros de que, en cuanto el Sr. Urquía viera las cosas con serenidad, había de volver por los fueros de la justicia.

Celebramos el proceder del Sr. Urquía, no por la cuantía de las multas, sino por lo que habla en pró de nuestra conducta y de la propia rectitud del gobernador.

Pero hay dos denuncias pendientes; hay ALGO más importante que las multas y que las denuncias; algo, que, aun reconociendo que fué producido en un momento de acaloramiento, hiere lo más íntimo de nuestro ser; y ese algo, no nos cabe duda, lo solucionará también el Sr. Urquía de manera que á nosotros nos satisfasga y á él mismo le honre; porque así como hemos demostrado la improcedencia de lae multas, así también hemos probado que no hemos dado motivo para las denuncias producidas ni menos para el incidente del Prado; y esperamos que el Sr. Urquía así lo reconocerá, no olvidando tampoco volver por el buen nombre de nuestro compañero Sr. Antonino, que, si, en cumplimiento de su deber, ha discutido la conducta del gobernador, no olvidó los buenos oficios del Sr. Urquía.

A última hora

Llega á nosotros el rumor que no hemos tenido tiempo para confirmar, de que el Sr. Urquía había desistido de la parte que podía corresponderle en las denuncias presentadas al Juzgado contra nuestro director, en vista de nuestros escritos del último sábado.

De todas veras celebramos el buen acuerdo del Sr. Urquía, que, convencido de lo equivocado de su proceder para con nosotros, lo reconoce y lo confiesa y obra en consecuencia.

Un paso más, y será aún más noble el proceder del gobernador.

Sucesos

¿Un hombre herido?

De rumor público, nos enteramos á última hora, de que en la mañana de hoy ha ocurrido un accidente á uno de los repartidores de pan de la panadería de D. Valentín Vera.

Según nos dicen, este individuo fué violentamente despedido por la caballería que montaba, callendo al suelo y fracturándose una pierna.

También se nos dice, aunque nos resistimos á creerlo, que en vista de que los camilleros del municipio, no acudían á pesar de ser reclamado este servicio telefónicamente, hubo necesidad de requerir los auxilios de la Cruz Roja, en cuya camilla fué trasladado el herido al Hospital Provincial.

¡Desgraciado!

En un pozo instalado en el sitio conocido por *La Serna*, del término de Torralba, ha puesto fin á su vida arrojándose al mismo, el vecino de aquel pueblo, Juan María Manzano, de 60 años de edad, ignorándose las causas que hayan motivado su resolución.

En un poste al lado del pozo, se encontró la americana y el sombrero del suicida.

Broncas á granel

El sábado por la noche se suscitaron en las inmediaciones del Torreón del Alcázar un número sucesivo de *broncas*, promovidas por individuos admiradores del *revoltoso* Baco.

Por fortuna, no sabemos, oficialmente, tuviera ninguna de ellas malos resultados, excepto una que costó á un individuo una pequeña herida.

Jorge pascado

Daniel Rodríguez, Celestino López, Eustasio Luna, y Luis Ramírez los cuatro vecinos de Ballesteros, se reunieron días pasados en amigable consorcio y decidieron pasar el rato jugándose una *ligada* en el domicilio del primero de los citados individuos.

Pero un enemigo furibundo del *popular* Jorge, se dió cuenta de la *caza* y prestó un buen servicio á la benemérita, denunciando la *jugada*.

La Guardia civil se personó en el domicilio convertido en *garita* y sorprendió á los cuatro amigos jugándose los cuartos.

Los cuatro individuos fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad correspondiente.

Sobre-vino una pendencia

Los vecinos de Malagón Emilio Blanco, Tomás Prado, Juan Gil Ortega y Rafael Rilo, se reunieron en la tienda de bebidas de un tal Severo Navas, y después de hacer el correspondiente consumo de *morapio*, forman un escándalo *morrocotudo*, por desavenencias y desconformidad, en el pago de la bebida consumida.

La reyerta tocó el límite de lo *prudencial* y salieron á relucir cuchillos y estacas, resultando, que quien menos participación tuvo en el lance, resultó pagano de los vidrios rotos.

La mujer del dueño de la casa, Josefa Montero, salió herida en una mano.

La Guardia civil se encargó de los cuatro *pájaros*, que han sido puestos á disposición del Juzgado.

El Tomás Prado es natural de esta capital.

Nuevo Canónigo

Leemos en «El Sembrador».

«Por el Tribunal de oposiciones para la provisión de la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Prioral, ha sido propuesto en primer lugar el ilustrado cura párroco-arcipreste de Villanueva de los Infantes, Dr. D. José Jiménez Manzanares, sacerdote muy competente en cuestiones y obras sociales.

Reciba nuestra cordial enhorabnena.»

«EL PUEBLO MANCHEGO» que tanto aprecia al Sr. Jiménez, colaborador suyo, tan brillante como ameno, felicítale efusivamente.

Noticias generales

La sanidad exterior de España

Notable es en verdad lo que ha progresado en nuestro país durante los últimos años este organismo encargado de la defensa nacional contra las enfermedades contagiosas, y de una manera especial contra la peste, fiebre amarilla y cólera.

El doctor D. Manuel Vilá viene publicando una serie de instructivos artículos sobre la reorganización sanitaria en nuestro país, y el 3.º de la serie acaba de aparecer en el número 131 de IBÉRICA. En él se vulgarizan además las modernas ideas y medios de combatir las antes mencionadas enfermedades.

En el mismo número de la revista hemos visto otro artículo sumamente interesante sobre la Corona Solar, en el cual el P. Linari, con poéticas frases y hermosas comparaciones, da á conocer tan maravillosos fenómenos de la actividad solar y los relaciona con los misteriosos cambios que repercuten en el magnetismo terrestre, demostrándose una conexión de fenómenos no menos real que imperfectamente explicada en el estado actual de la ciencia.

Traslado

La fábrica de corcho de Alonso Mayor, establecida en la calle de Toledo de esta Capital ha sido trasladada á la de Calatrava número 11.

A los reclutas

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica una interesante R. O. concediendo un plazo que termina el 30 de Septiembre, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que no hayan pasado la revista anual, pueden hacerlo, sin incurrir en responsabilidades.

Nuevo ayuntamiento

Se ha constituído el nuevo ayuntamiento de Alcolea de Calatrava habiendo sido elegido alcalde, D. Antonio Coello, tenientes alcaldes D. Casimiro Plaza y D. Rafael Plaza, regidor síndico don Cándido Andrade.

Comedor de Caridad

El día 1.º se facilitaron 184 raciones á 92 pobres de la localidad y 2 á transeuntes.

Ayer, igual número de raciones á pobres de la localidad y 1 á transeunte.

Una persona desconocida ha donado 3 panes y D. Diego Pizarroso 7 kilos de hortalizas.

La Comisión dá las gracias.

Los exploradores

Ayer pasaron el día en el pintoresco sitio de *Sancho Rey* los exploradores del grupo local.

A las diez de la noche regresaron de hacer su excursión que resultó agradable y provechosa.

¿Una becerrada?

Se nos dice que unos cuantos jóvenes distinguidos se proponen celebrar una becerrada de caracter benéfico.

Traslado

Ha sido trasladado á Onteniente (Alicante) el juez de Instrucción del partido de Piedrabuena, D. Juan Sarna Navarro.

Reunión

Esta tarde se ha reunido en la Diputación, el Consejo Provincial de Fomento resolviendo asuntos pendientes de trámite.

Información Telefònica

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El día en Madrid

Madrid 3-11'50 m.

Todo está igual

La huelga de carreteros sigue en igual estado, no obstante las impresiones optimistas del alcalde.

Del último combate

El ministerio de la Guerra ha facilitado la relación de las bajas.

Son estas: 3 jefes muertos y un herido; 3 oficiales muertos y 23 heridos.

Madrid 2 3'50 t.

Oyendo al conde

El jefe del Gobierno extrañóse de que la prensa hubiera dado la noticia de su salida para San Sebastián, á pesar de no haberse ausentado de la Corte.

Estoy conforme con no haber podido ir porque estoy muy cansado.

Por otra parte mi viaje solo obedecia al deseo de presenciar las carreras de caballos.

Nos anunció que el Rey vendrá el miércoles deteniéndose antes en La Granja.

Cuando despache con él veremos que día ha de celebrarse consejo.

De Marruecos nada nuevo tengo que comunicarles.

Eso sí, les repito que estoy muy satisfecho por el éxito de la operación.

Por cierto—nos dijo—que Ayuso me ha anunciado una interpelación para que le amplie las noticias ya conocidas.

Como nada sobre lo ya publicado por la prensa, sabemos, gastándose cinco céntimos en un periódico podría informarse de todo lo ocurrido.

Parlamentaria

Hoy comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de Alba, sobre beneficios de la guerra.

El primer turno lo consumirá Ruano y Codorniú.

Sobre la mesa hay 32 enmiendas.

En el Senado continuará la discusión de los ferrocarriles secundarios.

En la Presidencia

Visitaron al conde casi todos los ministros.

Luego recibió á varios diputados catalanes que le hablaron de la Mancomunidad y del servicio telegráfico.

Las huelgas

Ruíz Jiménez dijo que las huelgas barcelonesas seguían en pie, por no avenirse la representación patronal á tratar con la sociedad denominada «La Constancia».

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial» publica la interesante conferencia que anoche dió Cambó en la Casa del Pueblo.

«El Debate» continúa analizando la convergencia de Maura y Mella, en sus últimos discursos.

En Hacienda

Una comisión de la Cámara de la propiedad urbana ha pedido á Alba la reforma de la ley del inquilinato.

Comentarios

Sigue siendo la comidilla del día el hecho de que Luque no haya mutilado el telegrama de Jordana, según el cual entre otros mozos muertos en en el último combate tiene el hijo de un notable á sueldo de los franceses.

De la guerra

Madrid 3-11'50 m.

Parte inglés

LONDRES.—Continúa el avance en Gricourt.

Al fin tomamos el pueblo cogiendo al enemigo 800 prisioneros.

Periódico asaltado

SALÓNICA.—Un grupo de 20 oficiales asaltó la redacción de un diario venicelista.

Maniataron al director.

Parte francés

PARIS.—Detalles de la toma de Daupierre.

Enormes contingentes alemanes resistiéronse con enérgica tenacidad, pero tuvieron que ceder al empuje de dos regimientos que asaltaron el pueblo, cubriéndose de gloria.

Tal fué el ímpetu de nuestros infantes, que cayeron sobre las ametralladoras germanas, luchando cuerpo á cuerpo con los oficiales que las servían.

Del frente occidental

PARIS.—Nuestros aviones han derribado tres globos cautivos en la región de Verdun.

La noche del 1 al 2 una escuadrilla nuestra bombardeó Juliouna, Leugullon Thionville-Dun.

Otra escuadrilla nuestra lanzó 33 bombas sobre Brieullex.

AL CERRAR

Madrid 3-5'10 t.

Alba satisfecho

El ministro de Hacienda según nos ha manifestado continúa recibiendo telegramas de felicitación por sus proyectos económicos.

La recaudación

La de la última quincena de Junio es tres millones y medio más crecida que la del mismo mes del año anterior.

De Marruecos

MELILLA.—Ha comenzado el mes «Ramadan».

En una casa mora de Tetuán han sido hallados 15 cadáveres.

En el campo ha sido encontrado medio muerto el soldado del regimiento de Cariñola Alejandro Olmedo al cual le fué apreciada una importante lesión en la región precordial producida por el rebote de una bala.

Luque dice

El ministro de la Guerra ha dicho que en lo sucesivo se publicarán en el *Diario Oficial* las bajas que ocurran en Marruecos.

Una carta de Barriobero

«La Acción» publica una carta de Barriobero atacando á Alba por sus proyectos.

Dice el exdiputado republicano que en España hay 450 empleados por cada 10 000 habitantes, proporción que no existe en los países más florecientes de Europa.

La ofensiva inglesa

LONDRES.—Los vendedores de periódicos recorren las calles con grandes cartelones concebidos en estos términos: «Ha comenzado la ofensiva inglesa.»

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real